



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO
ANTIOQUIA

Turbo, nueve (09) de diciembre dos mil veintiuno (2021)

ACCIÓN	TUTELA
ACCIONANTE	YUDIS DEL CARMEN LADEUS ARTEAGA
ACCIONADO	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS –UARIV
RADICADO	05837-33-33-003-2021-00040-00
ASUNTO	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE
SUSTANCIACIÓN	Nº380

OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala de Selección de la Honorable Corte Constitucional, quien mediante providencia calendada diecisiete (17) de septiembre de 2021, resolvió excluir de revisión el asunto en referencia.

Una vez ejecutoriado el presente auto, procédase por Secretaría con el archivo de las diligencias, previas las respectivas anotaciones.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TATIANA PAOLA MERLANO MEZA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE TURBO ANTIOQUIA

El auto anterior se notificó a las partes por ESTADO
No. 22 Hoy 10 de diciembre de 2021

EDUARDO ENRIQUE GIL CASTELLANOS
SECRETARIO

Firmado Por:

Tatiana Paola Merlano Meza

Juez

Juzgado Administrativo

Oral 03

Turbo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4bc9837c341fdadfe0dfd3515eb8dba8d5641ed3e7ba928c5c8c90d438ce254d**

Documento generado en 09/12/2021 06:52:16 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>